

DIARIO DE LOS DEBATES



ORGANO DE DIFUSION DE LAS SESIONES Y DE LOS PROCEDIMIENTOS PARLAMENTARIOS DEL H. CONGRESO DEL ESTADO

Tercer Año de Ejercicio Constitucional

Responsable Secretaría General

томо і	Cd. Victoria, Tam. a 3 de Diciembre del 2007	No. 206
--------	--	---------

INDICE

Sesión de Junta Previa del 3 de diciembre de 2007 Presidencia: Dip. José Francisco Rabago Castillo.

DIRECTORIO Junta de Coordinación Política

Dip. Mario Andrés de Jesús Leal Rodríguez Presidente

Dip. Alejandro Antonio Sáenz Garza

Diputados Integrantes de la LIX Legislatura

Grupo	Par	lamer	ntario	PRI
OI UPO	ı aı	ıaıııcı	ıtaı iv	1 1/1

Dip. Mario Andrés de Jesús Leal Rodríguez

Coordinador

Dip. Aida Araceli Acuña Cruz

Dip. Hugo Andrés Araujo de la Torre

Dip. Smiria Hernández Gómez

Dip. Rodrigo Canales Pérez

Dip. Juan José Chapa Garza

Dip. José De La Torre Valenzuela

Dip. Guadalupe Flores Valdez

Dip. Alejandro Cárdenas Polanco

Dip. José Gudiño Cardiel

Dip. Joel Rodríguez Fernández

Dip. Abdón Canales Díaz

Dip. Carlos Manuel Montiel Saeb

Dip. José Francisco Rábago Castillo

Dip. Jaime Alberto Seguy Cadena

Dip. Jesús Everardo Villarreal Salinas

Dip. Magali Villanueva Cordero

Dip. Narciso Villaseñor Villafuerte

Grupo Parlamentario PAN

Dip. Alejandro Antonio Sáenz Garza.

Coordinador

Dip. Agustín Chapa Torres.

Dip. Eliacib Adiel Leija Garza.

Dip. Maria Eugenia De León Pérez.

Dip. Fernando Alejandro Fernández De León.

Dip. Alejandro Felipe Martínez Rodríguez.

Dip. Everardo Quiroz Torres.

Dip. Norma Leticia Salazar Vázquez.

Dip. Arturo Sarrelangue Martínez.

Partido de la Revolución Democrática

Dip. Julio César Martínez Infante

Dip. Héctor Martín Garza González

Partido del Trabajo

Dip. Alejandro Ceniceros Martínez

Independiente

Dip. Benjamín López Rivera

Dip. Armando Martínez Manríquez

Secretaría General

Lic. Enrique Garza Tamez

Unidad de Servicios Parlamentarios

Lic. Tania Gisela Contreras López

Departamento del Registro Parlamentario

y Diario de los Debates

Lic. Armando Rico Vázquez

Versiones Estenográficas

Técnico Programador

María Elvira Salce Rodríguez

Técnico en Contabilidad

María Guadalupe Martínez Rangel

Diseño de Portada y Colaboración

Lic. Rogelio Guevara Castillo

SESION DE JUNTA PREVIA CELEBRADA EL 3 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2007.

SUMARIO

- Lista de Asistencia.
- Apertura.
- Orden del día.
- Discusión y Aprobación del Acta.
- Correspondencia.
- Iniciativas.
- Dictámenes.
- Asuntos Generales.
- Clausura.

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO JOSE FRANCISCO RABAGO CASTILLO

Presidente: Solicito a la Diputada Secretaria **Aída Araceli Acuña Cruz**, informe a esta Mesa Directiva, si conforme al registro de asistencia del sistema electrónico existe quórum para iniciar la sesión.

Secretaria: Con todo gusto Diputado Presidente, hay una asistencia de 25 Diputadas y Diputados, por lo tanto hay quórum para iniciar esta sesión de junta previa.

Por lo tanto existe quórum Diputado Presidente, para celebrar la presente sesión de junta previa.

Presidente: Esta Presidencia informa a esta Asamblea Legislativa, que en términos del artículos 69, párrafo 2, de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, el Diputado Fernando Alejandro Fernández de León, no se encuentra presente en virtud de estar atendiendo una diligencia inherente a su cargo de representación popular, precisándose que habrá de incorporarse durante el transcurso de la sesión.

Presidente: Honorable Asamblea, con base en el reporte del registro de asistencia y existiendo el quórum requerido por el artículo 37 de la Constitución Política del Estado, se abre la presente junta previa, siendo las **catorce horas** con

veintinueve minutos del día 3 de diciembre del año 2007.

Presidente: Con el propósito de honrar la memoria del que fuera Diputado de la LVI Legislatura, Diputado Juan Antonio Guajardo Anzaldúa, se sirvan ponerse de pie para honrar su memoria, con un minuto de silencio.

(Se guarda un minuto de silencio)

Presidente: Muchas gracias.

Presidente: Compañeros legisladores, con fundamento en los artículos 22 párrafo 1, inciso a) y 83 párrafo 4 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, me permito hacer de su conocimiento que el Orden del Día es el siguiente: Primero, Lista de Asistencia. Segundo, Apertura de la Junta Previa. Tercero, Lectura del Orden del Día. Cuarto, Elección del Presidente y Suplente para integrar la Mesa Directiva, que fungirá durante los días del mes de diciembre del 2007, que sean necesarios para tratar todos los asuntos de su competencia. Quinto, Clausura de la Junta Previa.

Presidente: Honorable Pleno Legislativo, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 15, 16 y 18 párrafo 1 y 2, de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, esta Presidencia convoca a los integrantes de esta Legislatura, para que propongan candidatos para la elección de Presidente y Suplente de la Mesa Directiva que dirigirá los trabajos legislativos durante los días del mes de diciembre del año en curso.

Presidente: Tiene usted el uso de la palabra Diputado Joel Rodríguez Fernández.

Diputado Joel Rodríguez Fernández. Con su permiso señor Presidente; Directiva,; Honorable Mesa Directiva; compañeros Legisladores. En términos de lo dispuesto en los artículos 15 párrafos 1 y 2; 17 párrafos 1, 2 y 3; y, 18 párrafo 3 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, me permito

proponer a los Diputados Jesús Everardo Villarreal Salinas y José Gudiño Cardiel como Presidente y Suplente, respectivamente, para integrar la Mesa Directiva que habrá de ejercer las funciones de Dirección Parlamentaria de este alto Cuerpo Colegiado, durante los días del 2007, que sean necesarios para tratar todos los asuntos de su competencia. Es de considerarse que compañeros legisladores propuestos cuentan con la capacidad suficiente para asumir la presidencia y suplencia de nuestra Mesa Directiva, y llevar a buen término los diversos y trascendentes actos de nuestra responsabilidad legislativa, que habrán de ser tratados por este cuerpo colegiado durante el próximo mes. Atentamente, Diputado Rodríguez Fernández; es cuanto.

Presidente: Compañeros Legisladores, el Diputado Joel Rodríguez Fernández, propone a los Diputados Jesús Everardo Villarreal Salinas y José Gudiño Cardiel, como Presidente y Suplente, respectivamente de la Mesa Directiva de referencia. Compañeros Legisladores, recibida la propuesta, esta Presidencia tiene a bien someterla a la consideración de los integrantes de este Pleno Legislativo.

Al efecto, esta Presidencia instruye a los servicios técnicos del Congreso, para que en este momento entreguen las cédulas correspondientes a los integrantes del Pleno Legislativo, a fin de que emitamos el sentido de nuestro voto.

Presidente: Compañeros Legisladores, esta Presidencia solicita al Diputado Secretario Rodrigo Canales Pérez, que, en términos del artículo 114, párrafo 3, de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso, proceda a llamar por lista a los integrantes del Pleno para que depositen su cédula en el ánfora.

Secretario: Por instrucciones del Presidente de la Mesa Directiva, se procede a recoger la votación correspondiente, exhortando a los integrantes de este cuerpo colegiado a que depositen su cédula en el ánfora colocada en esta Mesa Directiva, una vez que sean llamados por lista.

Presidente: Honorable Pleno Legislativo, realizado el cómputo de las cédulas sufragadas, ha resultado aprobada la propuesta del Diputado Rodríguez Fernández, por 27 votos a favor y 1 abstención; en tal virtud, esta Presidencia declara electos a los Diputados Jesús Everardo Villarreal Salinas y José Gudiño Cardiel, como Presidente y Suplente, respectivamente, de la Mesa Directiva que fungirá durante los días del mes de diciembre del actual. En tal virtud expídase la resolución correspondiente y gírense las comunicaciones respectivas con base en lo dispuesto por el artículo 18 párrafo 5 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado. Asimismo, se invita a los integrantes de la Mesa Directiva, recién electa, para que al término de la presente Junta Previa, pasen a ocupar su lugar en este presidium, a efecto de iniciar la sesión pública ordinaria, programada para esta fecha.

Presidente: Agotados los puntos del orden del día, se Clausura la presente junta previa, siendo las catorce horas con cuarenta y cinco minutos, declarándose válidos los acuerdos tomados y se invita al Presidente de la Mesa Directiva recién electa, pase a ocupar el presidium a fin de proseguir con la sesión ordinaria de esta fecha.

Presidente: Compañeros Diputados; al terminar nuestra responsabilidad como Presidente de la Mesa Directiva del mes de noviembre próximo pasado. Quiero apreciar y agradecer a todos ustedes, el apoyo que me dieron para esta importante responsabilidad de ser Presidente de la Mesa Directiva del mes de noviembre. Y agradecer este apoyo, les deseo a todos ustedes lo mejor para este mes de diciembre y el próximo año, muchísimas gracias.